

Vm. por vida suya.

D. *Jusro*. Pues para eso me vuelvo á sentar. Dice así, de la mano y pluma del Sr. Sedano:

“Yo celebro mucho que le haya parecido á Vm. tan bien lo que ha parecido bien á todos: esto es la belleza de la edicion, y la utilidad de la obra: sin ningun género de arrogancia me parece que puedo lisonjearme de que hasta ahora no ha habido pensamiento mas feliz en la Nacion en materia de Literatura ¹; pero como todas las

em-

(1) El Sr. Sedano no desperdicia ocasion de elogiarse á sí propio y á la *estimable joya* de su Coleccion del Parnaso (segun él mismo la llama). Entre estas alabanzas debe contarse como mui señalada la siguiente cláusula con que remata el Prólogo de su tomo IX. “Nos lisonjearnos de haber facilitado á la Nacion una coleccion de Retratos verdaderos de sus Sabios y Poetas ilustres, *que, tal vez, entre todas las Naciones no tendrían igual ni semejante.*” Pero ha de saber el Sr. Recopilador que ha mucho tiempo que las Naciones cultas tienen Retratos excelentes de sus Sabios y Poetas ilustres; y que la Francesa ha multiplicado los de los suyos mas que otra alguna, distinguiéndose, entre todas las colecciones de aquellos Retratos, la que ha publicado en estampas del tamaño de las del Parnaso Español, el delicadísimo Grabador *Ficquet*: sin que por esto dexen de ser no sólo *iguales y semejantes*, sino superiores á los Retratos de dicho Parnaso, los que han grabado *Savart*, *Gaucher* y otros Franceses. El gusto del Sr. Sedano en quanto á las Bellas Artes es igual al que ha sabido acreditar en quanto á las Bellas Letras; y no ménos en las unas que en las otras gasta reconditas noticias.

empresas grandes tienen en sus principios sus imperfecciones ó defectos; y el primer atrevido ¹ que se arroja á intentarlas, lleva, por acibar de esta gloria, el peso de todas las objeciones y reparos, no es mucho que la penetracion de Vm. haya encontrado los que me expone sobre el general de la obra, disposicion de ella, que ya me enunció en Madrid, y se reducen á tres, que son: *haber colocado juntas las obras de cada Poeta: que estuviesen éstos puestos por orden cronológico, y que á la leccion de las obras antecediese el conocimiento del Autor, y el juicio crítico de las piezas escogidas.* A todos tres responderé con sencillez, y brevedad. El primero se enmienda desde el segundo tomo ², que corre ya en la prensa: el segundo

gun-

(1) No es el Sr. Sedano *el primer atrevido que se arroja á intentar* una Coleccion de Poesías Castellanas, ni el primero que las recoge sin método ni eleccion. Así se lo demuestra D. Vicente de los Rios en su Respuesta, como se verá después.

(2) Tampoco es cierto (con licencia del Sr. Sedano) que desde el segundo tomo en adelante haya corregido el defecto de poner dispersas las obras de un mismo Autor; pues ademas de que en cada tomo hai un poquito de cada Poeta, se nota que en un mismo volumen disgrega las poesías que son de un Escritor. Así en el propio tomo II. estampa divididas en las pag. 128. y 329. diversas obras de Quevedo. En el tomo IV. hace lo mismo respecto á Lope (pag. 23. y siguientes, y pag. 99.) y respecto á Baltasar del Alcázar (pag. 112. y 370.). En el tomo V. pag. 198. y 371. se leen dos obras de Pedro Espinosa. En el VII. sucede lo mismo con otras del citado Alcázar (pag. 31. 88. y 333.); con otras

gundo de seguir orden de tiempos, le guardo para quando intente escribir la Biblioteca Poética Española; porque, Amigo mio, para una Coleccion de piezas selectas, que se ofrecen para modelo (entre otros fines) del modo y el arte con que se deben trabajar aquellas composiciones, de nada puede conducir, ni á ningun fin útil puede mirar el orden cronológico: mire Vm. con serenidad y reflexion esta verdad, y se satisfará de la poca necesidad de esta circunstancia para el fin ó efecto de la obra, mirando al qual, se ciñó el proyecto á la época del siglo de oro de nuestra Poesía, sin dexar por eso de incluir, como se advirtió en el Prólogo, y se empieza á practicar en el II. tomo, varias composiciones anteriores al tiempo de Garcilaso, más por curiosidad y noticia que por mérito intrínseco, ni por conducentes al dicho fin, y de los tiempos posteriores á Lope y Quevedo hasta nuestros dias para probar, en lo posible, su restablecimiento. La tercera objecion que comprehende dos partes, úna el *conocimiento del Autor*, y ótra el *juicio crítico de cada pieza*, que ambas debían anteceder á la Coleccion, está satisfecha en quanto á la primera parte con la Noticia histórica de los Poetas que incluyen am-

bos de Damasio de Frias (pag. 53. y 165.) con ótras de Gutierre de Cetina (pag. 75. y 370.); y en fin con varias de Lope (pag. 99. y 220.). En los tom. VIII. y IX. practica lo propio el Sr. Colector con poesías de Cetina y Quevedo. Aquel Caballero debió de creer que D. Vicente de los Rios era ciego, y que no le había de coger al instante en la falsedad que alega como hecho positivo.

bos tomos, ¹ que antecederá á la Coleccion del segundo, y no sucedió en el primero por falta de tiempo y de Socio, y en éste me acontece lo mismo; y en quanto á la segunda parte del juicio

(1) Esta Noticia histórica de los Poetas, que aquí menciona el Sr. Sedano, es sin duda la obra en que fundará aquel Caballero toda su gloria y crédito literario; pues no es regular que aspire á la justa opinion de Escritor, por haber publicado unos Prólogos llenos de contradicciones (como queda demostrado desde la pag. 123. de este Diálogo); ni ménos por haber reimpresso al pie de la letra, v. g. la Gatomaquia de Burguillos, la Traduccion del Aminta del Taso, la Doctrina de Epicuro traducida por Quevedo, y otras muchas poesías tan dilatadas, como conocidas, con que llena páginas y mas páginas; ni en fin por haber hecho de las composiciones que copia unos elogios avultados y uniformes, asegurando, por exemplo, que la versificacion de Espinel en su Traduccion de Horacio es *llena, fluida y sonora* (que no pudiera decir más de los mejores versos de Garcilaso, ó de Lope). En este supuesto, y habiéndose ya citado algunas de las fechorías que hace con los pobres Poetas, á quienes atribuye más ó ménos edad de la que tuvieron, y cosas que no pudieron sucederles, y á quienes equivoca los nombres ó apellidos, y aun los títulos de las poesías que de ellos imprime, sacamos en limpio, que la única obra con que pudiera honrarse el talento del Sr. Parnasista, es bastante á excluirle del número de los Autores que en el presente siglo han contrahido algun mérito para ser nombrados en el siguiente. Pero si el Sr. Escritor de las Noticias históricas de los Poetas Castellanos pretende todavía encarecernos la diligencia con que las ha sacado *de los mas profundos senos de la obscuridad y del olvido* (como se lee en el Prólogo de su tom. II.) ó del *obsuro limbo de nuestra his-*

cio crítico, ya le tiene Vm. bien patente al fin del libro en lo que Vm. llama, sin saber por qué, especie de *Notas*. Que este juicio deba anteceder ó subseguir á las piezas está mui dudoso.

Yo

toria literaria (segun la frase que usa al fin del tomo IX. pag. x.) se le podrá responder con el breve cálculo que se sigue.

En los nueve tomos de la obra del Parnaso publicados hasta ahora, se insertan Noticias de quarenta y nueve Poetas (porque las que tratan del Licenciado Tomé de Burguillos, y del Bachiller Francisco de la Torre pertenecen á las de Lope y Quevedo, respecto de que aquel Licenciado era el mismo Lope, y aquel Bachiller el mismo Quevedo). Ahora bien: de estos quarenta y nueve Poetas hai veinte y tres de quienes el Sr. Parnasista habla dudosa é indeterminadamente, infiriendo sólo por conjeturas, y al poco mas ó ménos, el año del nacimiento de unos, el de la muerte de otros, la Patria de otros, de otros los Padres, y de otros los hechos de sus vidas, &c. De once Poetas más asegura redondamente que se ignora alguna de estas principales circunstancias, ó todas ellas; y sólo de los quince restantes da noticias fixas, y algo mas individuales. Entre los veinte y tres Poetas de quienes habla en duda, se cuentan Pedro Soto de Roxas, el de los 150 años; Juan de la Cueva, á quien por una parte quitó 25, y por otra añadió los que le pareció (segun ya queda observado), y D. Alonso de Ercilla, de quien dice nació en Berméo, habiendo nacido en Madrid. Entre los once, cuyas noticias ignora, hai algunos como Juan de Morales, y Gregorio Morillo, de los quales ni aun por conjeturas se detiene á rastrear el tiempo en que nacieron ó murieron; y en la clase de estos ignorados Escritores se comprehende Alonso de Ledesma, de quien sólo dice que consta el año de su

na-

Yo he conceptuado con otros muchos que primero debe leerse la pieza que formar su juicio, ó registrar el que se hace de ella. Tambien me ar-

gu-

nacimiento, y el de su muerte; pero equivoca el uno y el otro, de suerte que la única noticia que dice consta, es falsa en ambos puntos, segun ya se ha demostrado. Y últimamente de los quince Poetas de quienes el Sr. Parnasista sabe algo, no es de admirar que lo sepa, porque los más de ellos ó son tan conocidos como Fr. Luis de Leon, Lope, Quevedo, Góngora, y otros cuyas Memorias ó Vidas corren impresas, ó son de aquéllos para cuyas Noticias se ha valido el Sr. Sedano de documentos recogidos por personas que se los han franqueado. De éstas hace mencion algunas veces, y otras nó; y por lo general no suele citar los libros de donde ha sacado las especies que suelta. Acaso si hubiese observado tan útil diligencia, sería todavía ménos lo que hubiera escrito acerca de nuestros Poetas; pues se hubiera visto precisado á excluir algunas patrañas, como la de que el Padre Juan de Mariana pidió dictámenes á Quevedo tres años ántes de que éste naciera. Resulta, pues, que sólo por el método, ó por el estilo pudieran merecer algun aprecio las tales quales noticias que el Sr. Colector se alaba de haber desenterrado: pero ya se ha visto que el estilo no puede grangearle la mayor fama; y por lo que mira al método, qualquiera le hallará parecido en tódo al que se observa en la misma Coleccion del Parnaso. Bastará un solo exemplo, que puede verse al principio del tomo IV. pag. xvi, en donde á renglon seguido de haber dicho que D. Diego de Mendoza se señaló como un grande Orador en el Concilio de Trento, dice que tuvo un hijo bastardo, y luego añade correlativamente que juntó una copiosa Librería. Parece imposible que en el caxon de un sastre se encuentren retales de tan diversos colores para hacer un vestido de Arlequin.

guye Vm. que en él me he excedido, dexándome llevar demasiado del amor de la Patria, con alabanzas excesivas y elogios generales que ni les convienen, ni se pueden probar, &c. Yo confieso que me he dexado llevar demasiado del amor de la Patria, porque sinó, nunca hubiera visto el Público esta obra¹. Que me haya extendido en las alabanzas y elogios tampoco creo que me pueda ser capitulable, porque siendo todas composiciones escogidas para el efecto, y perfectas todas en su linea (salvo los dos malos Sonetos de Figueró y de Torre, que se incluyeron por equivocacion y nó con mi dictámen) ¿qué juicio es el que corresponde á éstas? La censura, ó la alabanza? Con mucha razon nos culparia el Público si incluyéramos, y le presentáramos por mo-

(1) El Público podía mui bien haber visto la obra del Parnaso, sin que el Sr. Recopilador de ella se dexase llevar de un indiscreto amor de la Patria, elogiando lo malo como bueno. Los que de este modo piensan servir á su Nacion, la deservirven y desacreditan: y este argumento del Sr. Sedano es un sofisma de primera magnitud, en que no incurriria el mas atrasado Estudiante de Sumulas. Ademas de esto, el Público podía haber visto algun dia una Coleccion de Poesías selectas hecha por otro que no se dexase llevar demasiado del amor de la Patria; pero el Sr. Recopilador asegura en profecía que nunca llegaria el caso de publicarse obra semejante, si él no la hubiese emprendido. Esta sí que es demasiada satisfaccion propia, y nó la del novísimo Traductor de Horacio en haber insertado en su Discurso Preliminar el pedazo de Romance de que se trata en las pag. 83. 84. y 85. de este Diálogo.

delos piezas que tuviesen¹ mucho que censurar. Ademas no me parecen tan generales los elogios, ni que desconviene tanto á las piezas, ni están concebidos tan á vulto, ni tan desnudos de critica que no se particularicen, y fixen á la naturaleza de cada una, señalando la mayor perfeccion ó debilidad de sus partes; nó con aquella prolixidad y precision que requería, si fuera de nuestro instituto, una serie de Notas críticas del por menor de cada pieza, sinó con la que me parece que basta para un Índice y juicio general, y por mayor de todas ellas. Vuélvale Vm. á repasar mas pacíficamente, y cotéjele con las piezas, y tal vez no hallará Vm. tanto exceso y desconformidad.

Pero, contrahidos éstos al exemplo que Vm. me da de la Traducccion de Espinel, *habré de ceder de buena fe, y confesar á Vm. la razon que le sobra*. Yo habia leido mucho tiempo há esta Traducccion; pero ni la habia tenido, ni la necesidad que ahora de registrarla menudamente, corregirla y confrontarla con el original, y en esta operacion me sucedió lo propio que á Vm. *baxando mu-*

(1) *Mucho que censurar* tiene la famosa Traducccion de Espinel; pues ni D. Vicente de los Rios, ni yo, con tanto como hemos hablado de ella, hemos dicho todavía la mitad de lo que se pudiera decir para criticarla como merece. Por consiguiente *tiene mucha razon el Público* (segun reconoce el Sr. Sedano) *en culpar á quien incluye y le presenta por modelos piezas que tienen mucho que censurar*. Por la boca muere el pez; y el Sr. Parnasista por la pluma; pues con esta cláusula se ha escrito él mismo la sentencia. Hágase como lo pide.

muchos grados del concepto que tenía formado de la obra; y, en confianza para con Vm. corrijo y anulo las expresiones del juicio ó elogio que bice de ella en el Índice en quanto á que nada se encontraría en ella superfluo ó voluntariamente inxerido, porque, con efecto, hai mucho de uno y otro, sin otros muchos defectos capitales y absurdos, como los que Vm. demuestra, y los que omite, y yo tengo notados. Pero ya ¿ que remedio? Esta pieza se incluyó como la mas oportuna para abrir la puerta á la Coleccion. Dar desde luego al Público en los ojos con la noticia y arancel de unos defectos tan clásicos, y desquiciar tan crudamente la autoridad y crédito en cuya pacífica posesion ha vivido desde el tiempo de su Autor, y habiendo pasado por el éxámen de tantos hombres inteligentes en todo este largo periodo, bien ve Vm. que seria un escándalo para la República de las Letras, y un borron horrible de la adquirida fama de nuestro Espinel. Además no era negocio éste de que yo me arrojara, ni de que me creyesen sobre mi palabra: era necesario producir pruebas que jus-

(1) El escándalo para la República de las Letras es que haya quien llame *excelente y perfecto*, lo que después confiesa padece *defectos capitales y absurdos* que él mismo dice *tiene ya notados*: y el borron horrible de la fama de *NUE. TRO Espinel* es que haya habido quien reimprima por obra *clásica*, en que *fué mui feliz*, una Traducccion que le desacredita, y que, por honor de su propio Autor, debiera no haberse reimpreso jamas. Véase la pag. xx. al principio del III. tomo del Parnaso lin. 10. y 11: y nótese que despues de haber llamado aquí el Sr. Parnasista defectos *clásicos* á los de Espinel, tambien en la citada pag. xx. llamó *clásica* la Traducccion del mismo Licenciado.

tificasen las notas de objecion y defectos, como lo executa Vm: y esto era, como ya he sentado, empezar la fábrica sobre un cimiento defectuoso y lleno de nulidades. A esto me repondrá Vm. que, conociendo yo todas estas nulidades, no debí, en conciencia crítica, explayarme en elogios desmesurados é hipérboles excesivos. Responderé, que mas excesivos y desmesurados son los que da á nuestro Autor un Poeta tan grande como Lope, que gasta en ellos treinta y cinco versos del Laurel de Apolo; pues aunque Vm. sienta conmigo que aquella obra es mas apreciable por la noticia que por la crítica, para mí es exemplar bastante autorizado; y sobre tódo la Version, generalmente hablando, tiene cosas y partes de mucho mérito sobre que recaiga una mas que comun alabanza.

Me he detenido insensiblemente y sin cansar con algo de lo que me ha ocurrido en contextacion de los críticos reparos de Vm. Por eso no sé si le satisfará como yo deséo y merece nuestra amistad y el acierto de las objeciones. Por eso esté Vm. bien satisfecho de que no podrán ser jamas mis hipérboles tan Asiáticos, tan excesivos ni tan temerarios que se atrevan á declarar impetratoriamente al Dios Apolo por el extrañamiento de toda su Monarquía contra un Soldado idiota y atrevido que quiere meter su hoz en mies ajena, y no respeta los grandes Poetas del Parnaso Español, sinó que, ántes bien, se convertirán con moderacion y caridad en votos y ruegos por la salud y vida de un Oficial animoso, un Escritor científico, un Erudito consumado, un Critico severo, y un hombre verdade-

ramente sabio, eloquente, capaz, entendido, despejado y ingenuo.

Argúyame Vm. ahora por estas alabanzas y elogios, y verá Vm. cómo reñimos con mas causa que sobre los de Espinel. Lo que sería un acto de heroicidad en Vm. fuera recoger la absoluta de que su obra *no vale nada*; ó, á lo ménos, aplicar un poco de su Geometría crítica á quadrar un círculo tan redondo.”

Trad. Caballeros ¿están Vms. contentos? Me parece que no hai más que apetecer; y que si hubiésemos descubierto ántes esta mina, nos hubiéramos ahorrado gran parte de nuestra conversacion..... Deme Vm. acá Sr. D. Justo esos mamotretos..... Aquí hai una larga minuta de mi Amigo Rios toda de su puño.

D. Cánd. Otra! Esto es nunca acabar.

Trad. Nó, no la leerémos entera, que eso sería obra mayor, pues aquí parece que entra en materia. Veamos sólo estos parrafillos.

“Confiesa Vm. (le replica Rios) que tengo razon sobre el primer artículo de mi nota, y que por consiguiente *se deben colocar unidas las obras de cada Poeta*; pero asegura Vm. *que para esta obra no es conveniente el orden cronológico*, como he dicho en el segundo artículo de mi nota. Mirado con reflexion y serenidad este punto, como Vm. me encarga, me afirmo de nuevo en mi dictámen: y porque es mui fácil eludir las objeciones quan-

(1) El Sr. Rios insiste aquí con razon en que la obra

quando no se expresan particularmente sus pruebas, me permitirá Vm. que le exponga las correspondientes á esta asercion, que omití en la carta anterior, porque así saldré de mi error con la sabia y adecuada respuesta que espero de Vm.

El fin de la obra, respecto al mayor número de Lectores se reduce á *proponerles un modelo del modo y arte con que se deben trabajar semejantes composiciones*, segun Vm. mismo dice; y para esto es mui conducente el orden cronológico: por que, supuesto que *se incluyen poesías anteriores á*

Oz

Gar

obra del Parnaso debería estar dispuesta por orden cronológico; y lo mismo opinó el Autor de este Diálogo quando en la pag. 118. de él desaprobó *la confusion de Autores antiguos con modernos*, y el *revoltillo de tiempos y Autores*. Igualmente al fin de la pag. 121. manifestó no era imposible, como creía el Sr. Sedano, *observar ciertos ápices de cronología*; y al principio de la pag. 122. repitió que no debía *mezclarse desordenadamente lo mui antiguo con lo mui moderno*. Y aunque en esta misma página propone que convenia seguir un *orden regular de materias*, se entiende que esto no excluye el orden cronológico; pues ambos métodos son compatibles, ya sea que dentro del orden general cronológico se siga el orden particular de materias, ó ya que entre el de materias se siga el cronológico. A favor del uno y del otro método hai razones mui poderosas; y el Autor de este Diálogo conviene substancialmente con su Amigo Rios, asegurando ambos que la obra del Parnaso carece de método, y suponiendo que para haber hecho una buena Coleccion de poesías, no se debía haber empezado la impresion de ella hasta tener juntas y bien ordenadas las composiciones de que había de constar.

Garcilaso y posteriores á Lope hasta nuestros dias, el mismo orden cronológico sería una instruccion mui fácil y natural para que los Lectores comprehendiesen el mérito de las obras que se les presentan como modelo; conociesen igualmente en qué consiste el buen gusto, y se acostumbrasen á discernir los lugares mas perfectos, los mas flacos, los medianos de un Poeta en una misma composicion. Ya se sabe que todo juicio, para que sea crítico y arreglado, es forzoso que sea comparativo. Si á un hombre sabio se le presenta una Oda, al punto que la lee, le recuerda su imaginacion otras semejantes de Horacio, Anacreonte, Villégas, &c, y por la analogia ó desemejanza que encuentra entre la composicion que se le presenta, y las de igual naturaleza de aquellos famosos Maestros, juzga de la bondad, mediania, ó defectos de la que nuevamente ve. Lo mismo sucede en toda especie de obras: baxo cuyo supuesto, estando las obras puestas por orden de tiempo, se ve claramente y sin confusion los pasos por donde se ha ido sacando á nuestra Poesía de su primer desaliño y grosería, y por los que llegó á la perfeccion que tuvo desde tiempo de Garcilaso hasta su decadencia en el siglo pasado, y desde esta decadencia hasta su restablecimiento en el presente siglo. Los Lectores, insensiblemente y sin trabajo, ven en la leccion seguida de estas obras su comparacion, y su diferencia; ven una misma cosa bien y mal dichas; ven un propio asunto tratado con magestad y gracia, y con baxeza é impropiedad; y estas lecciones vivas y animadas (pero que no les cuestan trabajo) les enseñan á juzgar, á conocer,

y

y á discernir del mérito, del gusto y de la hermosura ó fealdad de las obras poéticas.

A mas de esta palpable utilidad, se sacaría otra no menor del método cronológico, porque con él los Lectores del Parnaso se impondrían con facilidad en la Historia de nuestra Poesía, sus varias edades y situaciones, y conocerían la injusticia, ó la razon con que algunos Estrangeros hablan de nuestro Parnaso.

Pero dice Vm. que este orden cronológico le guarda para quando escriba la *Biblioteca Poética Española*. Sea enhorabuena: mas entónces, á mi modo de pensar, haría Vm. un desierto tan grande en escribir cronológicamente la Biblioteca, como el que ha hecho ahora en no poner con este orden su Coleccion. Las Bibliotecas son unos almacenes para facilitar el conocimiento de los Autores, y acudir á ellos para que de pronto socorran la ignorancia ú olvido del que las consulta: baxo este supuesto, es forzoso que se dispongan con el orden mas acomodado al fin y objeto á que están destinadas, y éste seguramente no es el cronológico, sino el alfabético, porque le es mas natural y fácil á qualquiera que ignora las obras ó circunstancias de un Autor saber su nombre que el tiempo en que floreció, y consiguientemente buscarlo por el abecedario que por la cronología.

Pero, con tódo, sea así como Vm. quiera, y señalemos por patrimonio de las Bibliotecas la cronología, desterrándola sempiternamente de las Colecciones. No tiene duda que la Coleccion y qualquiera otra obra, para que no sea despreciable, es forzoso que tenga las dos circunstancias que Ho-

racio dice, y son los polos del buen gusto, *facundia et lucidus ordo*. La Coleccion de Vm. no ha de tener el orden cronológico, porque no es Biblioteca, y efectivamente no le tiene; tampoco sigue el alfabético; ménos está concebida por el orden de las materias; igualmente, no se ha puesto por el orden del mérito de las obras ó los Autores: con que no tiene orden; y así es que no sólo no le tiene, sinó que Vm. mismo lo confiesa paladinamente en la pag. 5. de su Prólogo, añadiendo, por razon, que *qualquiera que se quisiese seguir sería molesto, y aun insoportable en una obra, en que la variedad y diferencia deben constituir su perfeccion y excitar la curiosidad y el buen gusto; como si no hubiera un orden en la misma variedad, y no debiese haber método en la diferencia. La variedad, que es hija de la discrecion y juicio, agrada y embelesa; la diferencia que procede de eleccion, divierte y entretiene; pero la variedad y la diferencia, que son parto de la casualidad y desorden (como las que hai en el Parnaso) ni agradan ni divierten; confunden sí, enredan la imaginacion del que lee, no pueden componer una Coleccion, ni una obra metódica; forman al contrario un abismo, un laberinto, un embolismo, en fin, un caos, que se debe llamar rudis indigestaque moles. Vm. añade en la pag. ya citada que *observará una economía en quanto á la colocacion de las piezas*. Espero que me haga Vm. ver esta economía en el primer tomo, manifestándome las razones que ha tenido para colocar las obras del modo que están, á fin de confundir yo mi ignorancia y osadía con las sólidas y sabias razones de Vm.*

Ul-

Ultimamente el mismo título de la obra empuñaba á Vm. en elegir y seguir en ella algun método ú orden. *Coleccion* es una voz compuesta, que significa *union ó junta hecha con eleccion*: así, el Parnaso es una junta de poesías selectas, hecha con eleccion, y por consiguiente con método. Si Vm. mismo confiesa que las poesías de su obra, aunque selectas, no están unidas ó juntas con eleccion ó discernimiento, da motivo para que se le diga que no debe llamarse dicha obra *Coleccion de poesías*, sinó *monton ó hacinamiento de poesías* (1), porque en realidad las cosas que la casualidad junta sin orden ó método fixo, no son otra cosa que montones. Una multitud de piedras juntas sin orden se llama monton, y la misma, dispuesta con eleccion ó método, se llama pirámide, cubo, &c. segun la clase del método que se observó en su colocacion.

Por esta razon la obra de Vm. está muy distante de ser *el pensamiento mas feliz que ha habido en la Nacion en materia de Literatura*, como Vm. se lisonjéa: porque este pensamiento, en primer lugar, no es original, y por consiguiente á Vm. no le ha costado ningun trabajo copiarle de otros; ni en poner en práctica un pensamiento manoseado de muchos, viejo y barbado, me parece que puede haber mérito. Ya hace muchos tiempos que se escribió la Antologia Griega, que no es otra

O 4

co-

(1) Véase aquí la razon por que el Colector del Parnaso habló del *hacinamiento* de poesías en su tom. V. sobre lo qual se discurre en las pag. 120. 121. y 122. de este Diálogo.

cosa que una Coleccion de varias poesías; las Flores de Espinosa es igualmente otra Coleccion semejante; la de Joseph Alfay, publicada á mitad del siglo pasado, que Vm. debia haber nombrado en su Prólogo, lo es tambien: tambien ha visto Vm. la Coleccion hecha por los Franceses, que es mui metódica y bien dispuesta: con que por la invencion ó hallazgo de la idéa y pensamiento de la obra, no se puede Vm. lisonjear de ser Autor, sinó Copiante; mérito que Vm. mismo sabe no ser de primer orden. Sólo restaba que en la execucion de la idéa hubiese Vm. hallado un método nuevo y exquisito con que sobrepajar ó exceder á los Autores que habian tratado el mismo asunto; y esto tampoco ha sucedido, porque el Parnaso está concebido con el mismo desorden y desaliño que las Colecciones de Espinosa y Alfay, sin embargo de que Vm. ha tenido modelos para corregirle, que no tuvieron aquellos Colectores: con que no se comprehende en que consiste el ser su obra de Vm. el pensamiento mas feliz de nuestra Literatura; pues si el recoger, á merced de la casualidad, varias poesías, ó recogidas yá por Espinosa, ó celebradas por muchos sujetos á quienes Vm. se las ha oido alabar repetidas veces, se debe graduar por pensamiento principe y excelente en la República de las Letras, yo podré tambien hacer de primer galan en esta farsa, yó, que sólo he freqüentado los arrabales mas incultos del Parnaso; y no sólo podré, sinó que, como buen Andaluz, podré tambien añadir, sin temor de ser desmentido, la fanfarronada que Ciceron dixo á los Jurisconsultos, aplicándola á los Autores del

Par-

Parnaso: *Si mihi, homini vehementer occupato, stomachum moveritis, triduo me authorem similis operis esse profitebor.*

De estos principios nace la necesidad de lo que expresé á Vm. era preciso para la perfeccion de su obra en los dos artículos de mi nota: porque, supuesto que la obra estuviese por orden cronológico, debia, por una consecuencia natural, ponerse por el mismo orden la noticia de los Autores, y el juicio de las obras, porque uno y otro, así colocado, serviria para instruccion y diversion del Lector, y tambien para que pudiese formar juicio de las obras con mayor facilidad y mas fundamento. La necesidad de la noticia de los Autores ya la conoce y confiesa Vm. procurando suplirla en la manera posible, supuesta la impresion del primer tomo; pero en quanto al juicio de las obras, aunque Vm. le pone á su modo en el fin del Parnaso, no conviene conmigo en que deba anteceder á cada poesia, porque ha conceptuado Vm. con otros muchos, que primero debe leerse la pieza que formar su juicio, ó registrar el que se hace de ella. Vm. me habrá de permitir que le diga que yo jamas he pensado en decir que el juicio del que lee una obra anteceda á la leccion de la misma obra, desatino que aun en mis cortos talentos no cabe; lo que yo he asegurado y sostengo, es, que el juicio hecho de la obra por un hombre inteligente, y leído por el que no ha visto dicha obra, ántes que ella, le ayudará y auxiliará para que la lea con mas reflexion y conocimiento, y para que forme juicio de ella con mas tino y acierto. Así, la asercion de Vm. y de otros muchos, confunde el juicio formado por el

Au-

Autor que ha leído y conoce el mérito de una poesía (el qual por consiguiente debe anteceder á ella) con el juicio del Lector que no ha visto dicha poesía, ó no tiene conocimiento ni voto en la materia, el qual debe subseguirse.

Dixe que Vm. ha puesto el juicio de las obras al fin del Parnaso *á su modo*, y lo dixé por que lo que Vm. llama juicio crítico, no es en realidad ni juicio, ni crítico: es un elogio hiperbólico, un panegírico general, y una loa vaga é indeterminada. A la verdad la crítica abraza la censura, lo mismo que la alabanza; pero úna y ótra, en manos de la crítica, se manifiestan con individualidad y certeza, y por decirlo así, á la luz del medio día. Se notan los defectos y los aciertos, diciendo en qué consisten, y de dónde proceden únos y ótros: con lo que el Lector sabio se complace, y el ignorante se instruye; pero decir que una obra *tiene delicadexa de pensamientos, pureza de frase y belleza de expresiones*, que es lo único, que Vm. dice de la cancion de Neréa, no es hacer juicio crítico de esta obra, sinó un panegírico vago, con que ningun Lector, que no sepa discernir por sí, podrá conocer el mérito verdadero de ella. Si Vm. hubiera notado la hermosísima naturalidad con que Gil Polo expresa en solos dos versos el amor vehemente de Licio, sus zelos y su desconfianza:

Huye del mar, Galatée,

Como estás de Licio buyendo:

si Vm. hubiera expresado como exemplo singular de los hipérboles naturalísimos que puede haber en la Poesía y en el Amor, la expresion del mismo Licio que convida á Galatée á una fuente:

Que

Que para ser la primera

Entre todas, sólo espera

Que tú te laves en ella:

entónces podría llamarse juicio crítico el que Vm. hiciese de aquella obra, y entónces tambien este juicio serviria de auxilio al Lector para enterarse y conocer por menor el mérito de dicha Cancion; pero para hacer los juicios de esta manera es forzoso buen gusto, mucha perspicacia, infinito estudio y observacion: *hoc opus, hic labor est*. Así alabaría Vm. las obras sin que se le pudiese objetar que sus elogios eran generales; y del propio modo, aunque la obra tuviese defectos, y Vm. los notase igualmente, no perderia nada del mérito que, por otra parte, tuviese para ser colocada en el Parnaso; pues no hai obra sin defectos; pero advirtiéndolos, los sabrían los Lectores para conocerlos y evitarlos; quando al contrario, siendo un elogio general, pueden mui bien confundir y equivocar los errores con los aciertos.

Contrahida esta objecion á la Traduccion del Arte Poética de Espinel, en que noté tres ó quatro disparates, dice Vm. *le es preciso ceder de buena fe y concederme la razon que me sobra; que corrige y anula el juicio que bixo de ella, y conoce que tiene mucho de superfluo, y voluntariamente inxerido, con muchos defectos capitales y absurdos*. Pero añade Vm. que, habiendo puesto esta obra como la mas oportuna para abrir la Coleccion, no era razon principiar manifestando con escándalo unos defectos tan clásicos y de un Poeta tan nombrado como Espinel. Soi del mismo dictámen que Vm; pero igualmente digo, que no debió po-

ponerse al frente de una Coleccion de Poesías escogidas, una Traducccion que Vm. mismo confiesa estar llena de disparates clásicos, y que dar un tropezon como éste al principio es entrar con pie siniestro en la obra. En mi juicio, pues, no debió haberse puesto dicha Traducccion ni al principio ni al fin de esta Coleccion, porque en ella sólo debían entrar obras selectas, y ésta no lo es; y quisiera saber ¿por qué se creyó la mas oportuna para el frente de la Coleccion una obra llena de defectos capitales, que conoce el mismo que la colocó en este lugar?

Interin que se disuelve esta duda, responderé con mucha facilidad al argumento que Vm. hace con los elogios dados á Espinel por Lope de Vega, los quales no son del caso presente, porque Lope escribía un panegirico, y nó una crítica. Así, su objeto era alabar, y el de Vm. debía ser hacer justicia; pero, con tódo, Lope tuvo el cuidado de elogiar á Espinel en lo que es digno de loa, pasando en silencio, como era natural, sus defectos. Por esto alaba su invencion en la cuerda de las vihuelas y en las Décimas, su destreza en las Rimas y Himnos; pero ni siquiera menciona su Traducccion. Esto hizo aquel Panegirista; y los Críticos de ahora han alabado y puesto en lugar preeminente una obra suya defectuosa, sin hablar palabra de las que le acreditaron y hacen digna de veneracion su memoria.

Añade Vm. que la Version en general tiene cosas y partes de mucho mérito, y me exhorta á que me desdiga del juicio que he hecho de que esta Version nada vale, ó que, al ménos, aplique un poco

poco de mi Geometría crítica á quadrar un círculo tan redondo. Voi á obedecer á Vm. con exáctitud, quadrando este círculo, y demostrando que la Traducccion de Espinel nada vale, y entretanto espero que Vm. pruebe con igual claridad su juicio, de modo que las partes de mucho mérito que tiene la expresada Traducccion, me las manifieste Vm. con la misma individualidad con que yo le voi á demostrar sus dislates.

Bastaba para probar que nada vale la citada obra de Espinel, lo que Vm. confiesa de ella: que tiene mucho de superfluo, defectos capitales y absurdos; pues me persuado que nadie apreciará una obra de esta especie, que es forzoso sea ménos que mediana; y aun las medianas nada valen en la República poética.

. . . . Mediocribus esse Poetis

Non homines, non Di, non concessere columnæ.

Mas, con tódo, quiero probarlo con mayor individualidad, notando los defectos que omití en las páginas 4. y 5. de donde saqué las objeciones que puse en mi antecedente, y quedando pronto á notar muchos disparates clásicos en qualquier lugar de dicha Traducccion que Vm. escoja, sea el que fuere. Espinel traduce.....»

D. Cánd. Señor, ya estamos ahitos de Espinel y de Traducccion.

Trad. Pues dexémoslo, y no se hable más en la materia. Pero, en resumidas cuentas, venimos á sacar en limpio.....»

D. Justo. Aunque sea interrumpir á Vm. Reparo que Sedano en esa carta á Rios, para dis-